



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Titiribí – Antioquia, 17 de junio de 2026,

Señora:

**DEISY YOHANA GIRALDO ARBOLEDA**

C.C 1.017.173.579

Representante legal

**JYE SUMINISTROS S.A.S.**

NIT. 9014022136

**Asunto:** Solicitud de Otrosí Nro. 001 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. CPS 110 de 2026.

El Municipio de Titiribí – Antioquia, a través de la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, tiene dentro de sus funciones la promoción del desarrollo integral del territorio y el fortalecimiento permanente de las condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el ejercicio de competencias administrativas, sociales, económicas, culturales, de seguridad y de orden público, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, y las demás disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de las entidades territoriales.

En cumplimiento de dichas competencias, la Administración Municipal debe propender por la preservación de la institucionalidad democrática y la garantía efectiva de los derechos fundamentales de los ciudadanos, dentro de los cuales se encuentra el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, consagrado en el artículo 40 de la Constitución Política. Este derecho encuentra una de sus principales manifestaciones en el ejercicio del sufragio, mecanismo esencial para la consolidación del Estado Social de Derecho, la participación ciudadana y la legitimación de las instituciones democráticas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, mediante el presente se permite solicitar su aceptación a realizar Otrosí Nro. 001 el Contrato de Prestación de Servicios Nro. CPS 110 de 2026, con el fin de realizar modificación de las condiciones técnicas del contrato Con el fin de aumentar 63 raciones alimentarias para la segunda jornada electoral presidencial y una redistribuir la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$885.000), del competente de alimentación de la primera vuelta de elecciones presidenciales particularmente aquellas previstas para el día primero (1) de junio de 2026, al componente de alimentación de la segunda vuelta de elecciones presidenciales.

A continuación, se relacionan las condiciones generales con las cuales se pretende suscribir modificación al contrato:

<b>Número del Contrato:</b>	CPS 110 de 2026.
<b>Objeto del Contrato:</b>	Apoyo logístico y operativo para la organización y ejecución de las jornadas electorales presidenciales para la vigencia 2026 en el municipio de Titiribí - Antioquia.
<b>Fecha de Aceptación de la Oferta:</b>	Veintidós (22) de mayo de 2026.
<b>Valor del Contrato:</b>	Quince millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos pesos (\$15.263.400) IVA incluido.
<b>Plazo del Contrato:</b>	Treinta (30) días calendario contados a partir del inicio del contrato.

**Modificación a realizar:**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

1. Modificar la **CLÁUSULA DECIMA - CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO**: Con el fin de aumentar 63 raciones alimentarias para la segunda jornada electoral presidencial.

**CLÁUSULA DECIMA - CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:** El contratista debe tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual los siguientes aspectos como condiciones técnicas para su cumplimiento:

CONDICIONES TECNICAS:								
ITEM	TIPO DE SERVICIO/PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO/PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA/ DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 31 DE MAYO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA EL ESCRUTINIO DEL 01 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 21 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA EL ESCRUTINIO DEL 22 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD TOTAL SOCITADA
1	ALIMENTACIÓN	Refrigerios para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	280	No aplica.	318	No aplica.	598
		Almuerzos para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	36	No ejecutado.	48	37	121
		Cenas para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	34	No ejecutado	47	34	115
2	TRANSPORTE	Transporte para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026). Recorrido: Del Parque principal Municipal al corregimiento EL Libano (La Albania) - Vehículo con capacidad para 6 personas	Ida y Regreso (con posibilidad de esperar a partir de las 4 p.m. tres horas aproximadamente)	1	No aplica.	1	No aplica.	2
		Transporte para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026). Recorrido: Del Parque principal Municipal al corregimiento Antonio José (La Meseta) - Vehículo con capacidad para 6 personas	Ida y Regreso (con posibilidad de esperar a partir de las 4 p.m. tres horas aproximadamente)	1	No aplica.	1	No aplica.	2



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

CONDICIONES TECNICAS:								
ITEM	TIPO DE SERVICIO/PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO/PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA/ DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 31 DE MAYO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA EL ESCRUTINIO DEL 01 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 21 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA EL ESCRUTINIO DEL 22 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD TOTAL SOCITADA
		Transporte para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026). Recorrido: Del Parque principal Municipal al corregimiento al Corregimiento Otra mina - Vehículo con capacidad para 6 personas	Ida y Regreso (con posibilidad de esperar a partir de las 4 p.m. tres horas aproximadamente)	1	No aplica.	1	No aplica.	2
		Transporte para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026). Recorrido: Del Parque principal Municipal al corregimiento Sitio Viejo - Vehículo con capacidad para 6 personas	Ida y Regreso (con posibilidad de esperar a partir de las 4 p.m. tres horas aproximadamente)	1	No aplica.	1	No aplica.	2
		Transporte para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026). Recorrido: Del Parque principal Municipal al Corcovado - Vehículo con capacidad para 6 personas	Ida y Regreso (con posibilidad de esperar a partir de las 4 p.m. tres horas aproximadamente)	1	No aplica.	1	No aplica.	2
3	SERVICIOS DE BOMBEROS	Prestación de Servicios por el cuerpo de bomberos para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta (31 de mayo - 21 de junio de 2026)	Unidades Bomberos	11	No aplica.	11	No aplica.	22

2. Redistribuir la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$885.000), del competente de alimentación de la primera vuelta de elecciones presidenciales particularmente aquellas previstas para el día primero (1) de junio de 2026, al componente de alimentación de la segunda vuelta de elecciones presidenciales:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

ITEM	TIPO DE SERVICIO/PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO/PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 21 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD SOLICITADA PARA EL ESCRUTINIO DEL 22 DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD TOTAL SOCITADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTACIÓN	Refrigerios para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	318	No aplica.	318	\$7.500,00	\$ 2.610.000
		Almuerzos para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	48	37	85	\$24.000,00	\$ 2.040.000
		Cenas para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	47	34	81	\$24.000,00	\$ 1.944.000

ITEM	TIPO DE SERVICIO/PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO/PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA / DESCRIPCIÓN	CANTIDADES AUMENTADAS PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 21 DE JUNIO DE 2026	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTACIÓN	Refrigerios para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	38	\$7.500,00	\$ 285.000
		Almuerzos para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	12	\$24.000,00	\$ 288.000
		Cenas para las jornadas electorales de las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta y sus respectivos escrutinios, conforme minuta anexa.	Unidad	13	\$24.000,00	\$ 312.000
<b>Valor total de redistribución de recursos:</b>						\$885.000

Cordialmente,

**ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ**  
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos  
Titiribí – Antioquia